

ECONÓMICAS EN ACCIÓN:

X CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“PERSPECTIVAS DE LA NUEVA NORMALIDAD” ¿CUÁLES SON LAS PREGUNTAS QUE DEBEMOS RESPONDER?

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 y 28 de abril de 2022

Normas para la Presentación de Trabajos

A continuación se enumeran las normas para la presentación de trabajos del Congreso:

Característica de los trabajos

Serán admitidos exclusivamente trabajos originales, inéditos y referidos a los ejes temáticos del Congreso (ver http://www.ub.edu.ar/congreso_economicas.php).

La extensión de los trabajos no debe exceder las veinte páginas incluyendo los anexos de gráficos y tablas y las referencias bibliográficas. Todos los trabajos deben ser presentados con un resumen por separado, de no más de dos páginas, que no se incluyen en el total señalado anteriormente.

Los idiomas del Congreso son el español, portugués e inglés. Todos los trabajos deben presentarse en idioma español. Los autores extranjeros cuyo idioma no sea el español podrán presentar sus trabajos en inglés, portugués con un resumen en español de no menos de mil palabras.

Características de los autores:

Los autores deben ser profesionales en Ciencias Económicas. En el caso de varios autores al menos uno debe cumplir con tal requisito pudiendo estar acompañado por colegas de otras disciplinas con incumbencia en el contenido del Trabajo. Para el caso de estudiantes, los autores deben estar cursando el último año de la carrera o próximos a graduarse.

Presentación de los Trabajos

Los trabajos deben enviarse vía mail a la dirección de correo señalada más abajo. Luego de ser admitidas las propuestas deberán presentarse en soporte físico, en dos ejemplares, hasta la fecha de vencimiento definitiva. Los trabajos deben estar encuadernados o encarpetados e impresos en simple faz de acuerdo a las características formales más abajo indicadas.

Vencimiento para la presentación de trabajos:

Primera fecha vía mail: viernes 15 de abril de 2022, hasta las 18.00 hs.

Fecha definitiva para la presentación una vez admitido el trabajo: Viernes 22 de abril de 2022, hasta las 18.00 hs.

Lugar de entrega o envío:

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Belgrano – Zabala 1837 – Piso 6 – Box 6.5 – Código Postal 1426 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Identificación del Trabajo:

En la carátula debe consignarse:

- Nombre del Congreso
- Lugar y fecha de realización del Congreso
- Eje Temático del Congreso al cual pertenece el trabajo
- Título en mayúsculas del trabajo
- Nombre/s y apellido/s del/los autor/es
- Domicilio particular y/o laboral;
- Teléfono particular, laboral y/o celular;
- Dirección de correo electrónico particular y/o comercial

En la primera página del trabajo se debe consignar un CV resumido del/los autor/es con un máximo diez renglones mencionando los logros académicos y profesionales más relevantes de cada autor. En la segunda página debe presentarse el índice o sumario del trabajo. El trabajo no debe estar paginado.

Las referencias bibliográficas deben seguir el estilo de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>) y las notas al pie se deben insertar en el lugar que corresponda en el texto e indicarse mediante un número entre paréntesis.

Especificaciones formales:

Archivos de texto: Word 2003 o posteriores.

Extensión máxima total: 20 páginas

Tamaño de papel: A4 210mm x 297mm

Orientación: vertical

Márgenes: 3cm en los cuatro lados

Tipografía: Times New Roman

Texto: Times New Roman 12

Títulos: Times New Roman 12 en negrita y subrayados

Subtítulos: Times New Roman 12 en negrita

Notas: Times New Roman 10

Interlineado: 1.5

Encabezado y pie de página: Ninguno

Saltos de página y de sección: No incluirlos

Espacio entre caracteres: espacio normal y posición normal

Ítems: En forma numérica

Las tablas y/o gráficos insertados en el texto: con orientación vertical
Las tablas y/o gráficos incluidos como anexos: forman parte del mismo y se consideran para el total de páginas establecido como máximo.

Exclusiones

Todos los trabajos que no reúnan los requisitos detallados en las presentes normas serán devueltos para su adecuación y ajuste a lo enunciado en las mismas. Este trabajo posterior de adecuación respetará la fecha límite de presentación fijada oportunamente.

Lo previsto en este punto hace alusión a una revisión previa acerca de los requisitos formales de presentación, no así de su contenido y aporte académico. Cuando un trabajo no fuera aceptado por el Comité Académico, no podrá oponerse lo enunciado en este punto a efectos de solicitar su adecuación.

El/los autor/es, o al menos uno de ellos, en el caso de que el trabajo sea admitido para exposición, debe concurrir al Congreso para realizar la presentación de su trabajo, según el orden y durante el tiempo que establezca el Comité Académico.

Devolución de los Trabajos

Los ejemplares de los trabajos presentados (admitidos, rechazados o excluidos por presentación tardía o cualquier otra razón) quedarán a disposición del Comité Académico, no existiendo obligación de reintegrarlos, salvo que se los solicite por escrito antes de la finalización del Congreso.

Consultas:

Cualquier duda ocasionada por la presentación o interpretación según las normas expuestas precedentemente puede ser hecha vía correo electrónico a la Coordinadora General Administrativa: laura.farah@ub.edu.ar y para toda otra información: <http://www.facebook.com/economicasub>